

000228



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA" CELEBRADA EN QUITO EL 05 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía Procesadora del Caucho Ecuatoriano S.A. "PROCAESA", siendo las 09:00 horas del día martes 05 de marzo de 2013, previa convocatoria publicada en el diario La Hora el día 22 de febrero del año en curso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "PROCAESA", en sus oficinas ubicadas en la calle La Tierra E10-45 y Juan de Alcántara, con el objeto de tratar los temas que constan en la convocatoria, cuya publicación se incluye en el expediente de esta acta.

Concurre a esta junta el siguiente accionista: Noemí del Rocío Rodríguez Martínez representante mediante carta poder de BRITISH INVESTMENTS LIMITED LIABILITY COMPANY, entidad titular de 1.082.468 acciones que representan el 90,5074% del capital social, por lo tanto, presentes y representadas en acciones que corresponden al 90,5074% del capital social. También se encuentran presentes el economista Mario Andrade quien es comisario de la empresa, el licenciado Diego Martín Barreda presidente, el licenciado Oscar Tejada Ito gerente general.

Preside la junta el licenciado Diego Martín Barreda, presidente de directorio, y actúa como secretario, de acuerdo con los estatutos sociales el gerente general de la compañía, licenciado Oscar Tejada Ito.

El secretario da lectura a la carta poder, la misma que será archivada en el expediente de esta junta.

El presidente, en vista de que se encuentra presente y representado el 90,5074% del capital suscrito y pagado de Procaesa, declara instalada la junta y solicita al secretario dar lectura al texto de la convocatoria publicada por la prensa.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.
"PROCAESA"

De conformidad con La Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa convócase a los señores Accionistas de PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA", de manera especial a los Sres. Comisarios y a la Compañía Auditora a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 05 de marzo del 2013, a partir de las 09:00 horas en nuestras oficinas ubicadas en la calle La Tierra E10-45 y Juan de Alcántara, Edificio Provenza 4to piso.



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

Los temas a tratarse en la Junta serán los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Ejercicio 2012:
 - El informe de los señores directores y gerencia
 - El informe de comisarios
 - El informe de auditoría externa
 - El balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012
 - Destino de utilidades
2. Nombramiento de comisarios para el periodo 2013-2015
3. Designación de la compañía auditora externa para el ejercicio económico 2013

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO 2012

Informe de directores y gerencia

El licenciado Oscar Tejada Ito gerente general da lectura al informe presentado por los señores directores y por la gerencia, responde a las inquietudes del accionista a medida que éstas se presentan. Luego de la discusión y explicación del informe, éste es aprobado unanimidad.

Informe de comisarios

Se pasa a tratar el informe del comisario, para lo cual el economista Mario Andrade, comisario de Procaesa, procede a dar lectura del mismo. No se presenta observación alguna, por lo que es aprobado por unanimidad.

Informe de auditoría externa

El informe de auditoría externa es leído por el licenciado Tejada. No se presenta observación alguna, por lo que es aprobado por unanimidad.

Balance general cortado al 31 de diciembre del 2012 y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2012.

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2012 y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2012 son leídos y aprobados por unanimidad.



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

0.00230

Destino de utilidades

Con respecto a la utilidad del ejercicio 2012 que luego de impuestos, participación trabajadores y compensación salario digno es de \$ 129.400,29, la junta decide no distribuir las utilidades y en una próxima junta de accionista se definirá su destino.

2. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL PERIODO 2013-2015

El presidente de la compañía sugiere que sean reelegidos los comisarios del periodo anterior, ya que han realizado sus labores adecuadamente.

La representante del accionista está de acuerdo e indica que procedan a realizar los respectivos nombramientos.

Los comisarios principal y suplente para el periodo 2013-2015 reelegidos son el economista Mario Andrade y la licenciada Mónica Narváez respectivamente.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El gerente general manifiesta que se encuentra satisfecho con la labor realizada por la empresa Auditora Guerra y Asociados y propone al accionista continuar trabajando con esta compañía. La economista Noemí Rodríguez representante de British Investments Limited Liability Company está de acuerdo en la designación de la compañía Guerra y Asociados como auditora externa para el ejercicio económico 2013.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 12h00, el presidente declara terminada la reunión.

El presidente concede unos minutos de receso para proceder a redactar la pertinente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes.



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

000231

Lcdo. Diego Martín Barreda
PRESIDENTE

Eco. Noemí Rodríguez Martínez
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
BRITISH INVESTMENTS LIMITED LIABILITY COMPANY

Lcdo. Oscar Tejada Ito
SECRETARIO
GERENTE GENERAL